

129300



129300

FRANCISCO JUAN CORTES

y

SANTIAGO ABAD LARDIEZ

españoles de nacionalidad, residentes en Valencia, Villa de Pontons 20, solicitan una Patente de Invencion por 20 años en los dominios españoles por "APARATO ELECTRICO TERMO-SERPENTIN, PARA RADIADORES DE CALEFACCION".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se ha generalizado mucho el uso de la calefacción por medio del vapor de agua, emanado de unos aparatos denominados radiadores, pero estos por si, carecen de eficacia, si nó se les inyecta entre sus diversos zig-zag agua caliente y para proporcionarles liquido en esta condiciones existen aparatos que proveen á los aludidos radiadores de este elemento y en la graduación térmica exigida, pero los que en el dia se hallan en uso son de dificil manipulación y costosa adquisición y dada la popularidad de estos aparatos, yá que se utilizan en oficinas públicas, salones de espectaculos y no pocas empresas particulares, habia que reducir su mecanismo y facilitar su facil manejo, cualidades que se consiguen con el aparato termo-serpentin, objeto de esta Patente.



5

10

consiste el aparato aludido, en un tubo que al extremo superior se acopla una tapadera, embridada ó soldada y perforada, por su centro para dar paso á uno de los extremos del tubo hueco acodado que oficia de serpentín, cuyo serpentín puede también ir adherido por la parte exterior de la recámara y con auxilio de un pequeño tubo que encaja en una perforación de esta. El tubo que primeramente se citó, se halla protegido exteriormente por una recámara metálica, la cual en su extremo anterior tiene un respiradero, que á guisa de apéndice tubular forma ángulo recto con la recámara. La superficie circular del apéndice tiene dos perforaciones que sirven, una para dar paso al agua y la otra para que el extremo del serpentín tenga colocación estable, sirviéndole de radio á la circunferencia del apéndice. El serpentín atraviesa por su centro la resistencia eléctrica que se halla en el interior del tubo roscado recubierto por la recámara y en uno de sus extremos atraviesa como dijimos la superficie circular del apéndice.

El extremo superior á sea el que atravesando el apéndice, sirve de radio al mismo, tiene en su cara superior un agujero al cual se ajusta otro tubo, que por las funciones que ejerce denominamos de expulsión ó espita. El dispositivo reseñado con sus características, acciona y se halla situado en la parte inferior del radiador.

Otro tubo con tapadera ajustada sin roscar en su parte superior, y en la inferior otro tubo acodado de mucho menor diámetro y roscado por su extremo, cuyo tubo en su conjunto y aplicado á la parte superior del radiador, sirve como depósito de agua caliente y también como nivel y válvula de descongelación.

Funcionan los dispositivos del aparato que se reseñó, después de habilitar al tubo central una resistencia eléctrica y en contacto esta con el fluido aludido, se introduce el



agua por el orificio desagüe del apendice y este liquido al encontrar salida por un agujero que tiene el tubo roscado en su superficie superior y convergiendo en el centro de la circunferencia del apendice, pasa el agua por las paredes del tubo roscado que están en contacto con la graduación calorica de la resistencia y ya en esta disposición, entra el agua caliente por un agujero que tiene al extremo inferior el lado del tubo del serpetin que atraviesa la resistencia y recorriendo el liquido este dispositivo hueco viene á salir por la espita, la cual en contacto con el radiador, le facilita á este el agua graduada que necesita.

Como se vé por lo transcrito tiene este aparato todas las características favorables á un perfecto funcionamiento y solo puede ofrecer alguna irregularidad, haciendo el propósito deliberado su manipulador, de que asi suceda.



=====

N O T A .

En resumen: El objeto de la presente Patente de Inven- cion comprende las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA:Reivindicar un aparato electrico termo-serpen- tin, que á base de resistencias electricas, inyecta agua calien- te á los radiadores de calefacción.

SEGUNDA: Reivindicar en el objeto aludido en el apartado 1º la utilizacion de un tubo central embridado ó soldado, por cuyo circulo interior pasa la resistencia electrica; una reca- mara metálica con un apendice circular ó boca de sesagüe; un serpetin con extremos roscados y las perforaciones exigidas para su uso; un tapón roscado ó soldado, perforado, que sirve de tapa á la recámara y de vehiculo á uno de los lados del ser- pentin; una espita hueca tubular es la conductora al radiador

del agua caliente; un tubo acodado siendo de menor diametro la
 75 parte que afecta la figura de codo, cuyo tubo oficia de valvu-
 la, nivel y deposito de agua caliente.

TERCERA: Reivindicar todas y cada una de las aprtes de que
 consta el aparato objeto de anteriores reivindicaciones, asi co-
 mo reivindicamos sus fines mecanicos y accionamiento.

80 CUARTA: Reivindicar todo aparato mecanuco electrico que
 constando de los accesorios del que constituye la esencia de
 esta memoria sirva para suministrar agua caliente á los radia-
 dores de calefacción.

85 QUINTA: Reivindicar por ultimo como de nuestra invencion
 y propiedad exclusiva y como objeto sobre el que ha de recaer
 la Patente de Invencion que por 20 años se solicita en España
 por "APARATO ELECTRICO TERMO-SERPENTIN, PARA RADIADORES DE CA-
 LEFACCION"

90 Todo segun se describe y reivindica en esta memoria que
 foliada y mecanografiada por una sola cara consta de cuatro
 hojas.



Valencia 10 Enero 1933.

Francisco Juan

José Santiago Albadá